

# El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO		PUNTOS DE SUSCRICION.	
AÑO VIII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 linea.	Miércoles 18 de Agosto de 1886		Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plaza de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	
<b>Horas de salida de los trenes del ferro-carril de LEON á GIJON en todas las estaciones de la linea.</b>  <b>VIA DESCENDENTE.</b> Leon, salida, 10 m. Busdongo: 10,09 tarde. Pajares: 9,41 tarde. Navidiello: 1,21 tarde. Linares: 2,02 tarde. Malvedo: 2,29 tarde. Puente los Fierros: 2,53 t. 5 m. Campomanes: 3,08 t. 5,18 m. Pola de Lena: 3,24 t. 4,41 m. Ujo: 3,38 t. 6,14 m. Santullano: 3,53 t. 6,34 m. Mieres: 3,54 t. 6,58 m. Abaña: 4 t. 7,20 m. Olloniego: 4,09 t. 7,45 m. Segadas: 4,21 t. 8,03 m. Oviedo: 4,48 t. 8,54 m. Lugos: 4,50 t. 9,16 m. Lugo: 5,11 t. 9,29 m. Veriña: 5,37 t. 10,05 m. Veriña: 5,41 t. 10,29 m. Gijon. <i>Legada</i> , 6 tarde		<b>VIA ASCENDENTE.</b> Gijon: salida 9,30 m. y 4,50 t. Veriña: 9,49 m. y 5,11 t. Serin: 10,02 m. y 5,25 t. Lugo: 10,24 m. y 6,02 t. Lugos: 10,45 m. y 6,25 t. Oviedo: 11,07 m. y 7,05 t. Segadas: 11,20 m. y 7,25 t. Olloniego: 11,32 m. y 7,48 t. Abaña: 8,08 tarde. Mieres: 11,47 m. y 8,25 t. Santullano: 12,02 t. y 8,58 t. Ujo: 12,08 t. 9,08 noche. Pola de Lena: 12,36 t. 9,41 n. Campomanes: 12,42 t. 10,05 n. Puente los Fierros: 1,06 t. 10,25 n. Malvedo: 1,37 t. Linares: 2,04 t. Navidiello: 2,49 t. Pajares: 3,31 t. Busdongo: 4,10 t. Leon. <i>Legada</i> , 5,55 tarde.		<b>TRUBIA.</b> <b>DESCENDENTE.</b> Oviedo; 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio; 11,27 mañana y 7,37 noche. <b>ASCENDENTE.</b> Trubia; 7,35 mañana y 3,40 tarde. San Claudio: 7,59 mañana y 1,04 tarde.	

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijon á Leon y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

SE VENDE UNA MÁQUINA DE vapor con caldera, todo en buen estado, pues no funcionó más que siete meses, fuerza de seis caballos; su costo cinco mil reales.

Igualmente se vende un par de muelas francesas de primera clase, 1,30 centímetros de diametro, en mil quinientos. Para ello entenderse con el procurador D. José M. Suarez, ó los Sres. Bertrand que las tienen en su fábrica.

**ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS SULFUROSOS TERMALES DE ONTANEDA (SANTANDER.)**

El más concurrido de España. Hotel de los mejores de Europa; conciertos y veladas; servicio telegráfico en el mismo. Precio de hospedaje desde 26 reales. Carruaje en todos los trenes en la estación de Renedo, de la empresa de Amado y Herrero.

**HIDRÓMETRO PRIVILEGIADO (CONTADOR DE AGUA) SISTEMA MANJOYA.**

En este utilísimo aparato aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Oviedo en sesión de 14 de marzo de 1885, y el cual se halla ya funcionando, acaba de obtener premio en la exposicion aragonesa.

La disposicion y sencillez de su mecanismo le permite actuar continuamente sin que sufra detrimento ninguno, mas que el natural de todo aparato en movimiento; de modo que su duracion puede considerarse como eterna.

Véndese al precio de 60 pesetas al contado y de 75 á plazos, en casa del autor  
**JOSE MANJOYA**  
CALLE DE SAN ANTONIO, NÚMERO, 8  
**OVIEDO.**

**LA URBANA.**

Compañía anónima de seguros á primas fijas  
**SOBRE LA VIDA.**  
DIRECTOR EN OVIEDO.  
**D. AGUSTIN LARUELO,**  
ROSAL, 76, 1.º

## El Carbayon.

EL ARCEDIANO DE TINEO.

DON ALONSO MARAÑON DE ESPINOSA.

(Conclusion.)

Después de hacer sus estudios en el Colegio Mayor de Santiago, vulgarmente de Cuenca, de la Universidad de Salamanca, el obispo de Oviedo, D. Gonzalo de Solorzano, su primo, le dió el arcedianato de Tineo, dignidad de esta Iglesia, y algunos beneficios simples, con los cuales, y la buena salud que aquí disfrutara y las señaladas distinciones que mereció de todas las personas notables del país, le decidieron á vivir en Oviedo, aun cuando (son sus palabras) se le ofrecian excelentes colocaciones en otras iglesias.» (1)

Fué D. Alonso tan profundo conocedor de las lenguas sábias, que el P. Leon de Castro, le compren-

(1) Vamos á permitirnos hacer una observacion respecto á esa influencia benigna y favorable á la salud, del clima de Oviedo. A pesar de la excesiva humedad que reina en la capital del principado y las lluvias pertinaces que tanto distinguen al clima de Oviedo, ello es que muchas personas de salud harto quebrantada, procedentes de otras comarcas, han encontrado allí, bajo aquel cielo casi siempre nuboso y triste, un verdadero remedio á sus dolencias y alcanzado larga vida: y cuenta que de esos hechos solo se tienen escasas noticias y pocos datos que nos han dejado en sus escritos personas doctas y entendidas, pero entre los que podemos agregar al ya referido del Doctor Casal y este de Marañon de Espinosa, citaremos tan solo el del respetable y antiguo catedrático D. Lucas Cuesta, cuya salud minada por el *extremado* clima de Extremadura, halló en Oviedo completo remedio, mientras perteneció á su Universidad.

de entre los tres que á su juicio, eran los mas competentes en aquellos estudios en su época. No menos ensalzado es por Garibay por su pericia en las antigüedades. Su saber y su profunda ilustracion le merecieron la alta distincion de ser nombrado el primer Rector de la Universidad de Oviedo, cuando esta Escuela literaria se abrió á los estudios en 1608. Durante su permanencia en la Catedral de Oviedo se dedicó con estudiosos afan al exámen de los monumentos de esta ciudad y del archivo de la insigne Iglesia, recogiendo preciosos datos, con los cuales ilustró las diferentes obras que escribió y que desgraciadamente no vieron la luz, conservándose tan solo copias, mas ó menos exactas, en poder de los aficionados á los estudios históricos. Tales son las escasas noticias biográficas que se tienen de este erudito escritor, circunstancia que se explica bien, por lo que ya en otras ocasiones hemos manifestado, acerca del carácter que distinguió siempre á nuestros paisanos.

I.—«Vida del Ilmo. y Rvmo. Señor D. Diego de Muros, obispo de Oviedo y Fundador del Colegio de San Salvador de Oviedo, el Mayor de la Universidad de Salamanca, sacada de papeles y memorias de la Santa Iglesia de Oviedo,» por... MS. en fol.

Figura esta *Vida* al frente de la obra, que manuscrita se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Oviedo, con el título de *Liber constitutionum illustrissimi et nobilissimi ovetensi Collegii in regia preclara admodum Salmanticensi academia constructus Ab illustrissimo et Exemplaris virtutis viro D. D. Didaco de Muros, etc.*

II.—«Estatutos y Constituciones de la Santa Iglesia de Oviedo.»—Valladolid, 1587.—4.º

Otra edicion (al parecer) segun se dice en el libro de que hablaremos luego, en Salamanca—1588.

Esta obra fué escrita á ruegos del obispo de Oviedo D. Diego Aponte de Quiñones, que deseaba tener recopilados todos los Estatutos y disposiciones que se hallaban desparramadas en diversidad de escritos con el objeto de tener compilado el cuerpo completo de leyes por donde se regia aquella Iglesia y cuyo trabajo encomendó el mismo Prelado al arcediano Espinosa. Pero como hubiera parecido de poca extension y de escasas noticias se le encargó que la ampliase, lo que hizo en efecto escribiendo sus

III.—«Comentarios de la Santa Iglesia Catedral de Oviedo y su Obispado» por... Dedicado al Ilustrísimo Sr. D. Francisco de la Cueva, obispo de Oviedo.—MS.—4.º

Conócense varias copias de este libro: una se guarda en el archivo de la Catedral de Oviedo; otra en poder de un particular, ámbas en 4.º de letra del siglo pasado la primera y mas moderna la segunda; y otra con diversas variantes y algunas supresiones, en la Biblioteca del Instituto de Jovellanos, en folio de 130 hojas (volumen IX de la Bib. de Jove-Llanos). En ella, á través de una copiosa erudicion, expone su autor la historia de la Iglesia de Oviedo, particularmente en sus primeros tiempos; ántes y despues de la traslacion de la Silla de Lugo á esta ciudad: hace al mismo tiempo la historia de sus obispos, por órden cronológico hasta el año de 1584, y se ocupa con

lia, sin embargo, se hallaba mortificada por aquella igualdad de cartas, que aumentaba su curiosidad.

Entonces quiso leer secretamente las misivas descubrir donde la ocultaba la baronesa y hasta entonces se dignaban articular algunas órdenes á un ejército de servidores, en registrar los rincones, revolver el pupitre, y aun buscar en la maleta de la baronesa.

¡Pero nadal... Mad. de Sifelle escondia bien sus cartas, ó mejor dicho las destruiria quizás para su seguridad.

Y cómo no las dejaba jamás por ningún sitio, ella, viva expresion del desorden, que confesaba tan graciosamente esta cualidad, atribuida á su elevada gerarquía y á sus costumbres habituales?

Emilia rabiaba secretamente y la baronesa, que lo apercebía, se manifestaba aún más amistosa sin perder cierto tinte burlesco en su acento y maneras. Mala costumbre que habia aprendido de Edgardo.

El amor á la reclusion y la paciencia no figuraban sin duda entre las virtudes de que estaba dotada la baronesa.

Manifestóse bien pronto fastidiada; declaró que el ejercicio era indispensable á la digestion y que no podia sentir en emparedarse más tiempo en

aquella casaca sin perjudicar su salud; habia prometido acompañarla, pero no queria matarse hasta á los condenados se les concede un rato para respirar el aire puro y no habia de sermenor para su persona el privilegio de los condenados.

Fué preciso complacerla. Randal organizó algunos paseos ya bien entrada la noche y lejos de los caminos frecuentados.

Lady Emilia se atrevió hasta acompañar alguna vez á Mad. de Sifelle, que la animaba á tomar parte en aquellas escursiones saludables para el estado en que se hallaba.

Esta era tambien la opinion del doctor Brown, que aconsejaba hacer mucho ejercicio durante los últimos meses, aunque fuese en su cuarto, si no podia ser de otra manera.

Y en los últimos meses entraba ya la esposa de Carlos.

Las salidas tenian lugar bien anocheado, y al principio usaron muchas precauciones: su seguridad les inspiró una confianza exagerada, y las primeras miradas de prudencia quedaron descuidadas.

En lugar de dirigirse á la espesura del bosque, se dirigia al mar para respirar las puras emanaciones salinas; dejaron de hablar tan en voz baja como

antes, y descuidaron, en, fin tomar las debidas precauciones para ocultarse.

Y sucedió entonces lo que infaliblemente habia de traer su abandono: fuero na percibidas.

Los primeros payeses que vieron dos sombras vestidas de blanco deslizarse á la luz de la luna, escaparon, espantados, creyendo sinceramente haber sido testigos de una aparicion sobrenatural.

Los escoceses son supersticiosos: su imaginacion tiene siempre presente los cuentos de hadas. Creen en las almas en pena y en los sortilegios, sin embargo de que no pueden probar la certidumbre de sus historias.

Su credulidad acata las relaciones de fantasmas, y mezcian, con su singular fervor, la conviccion religiosa á los errores más infemales.

La dama Blanca y Trilby, célebres duendes, solo podian aparecerse en Escocia, donde su presencia ha sido auténticamente constatada.

Hacia ya largo tiempo que ningún fantasma rondaba á Bogalongh; pero podia volver, habian vuelto ya; más de un compadre lo habia visto deslizándose en la sombra y brillantes como las estrellas.

Las apariciones se renovaban frecuentemente, de modo que todos se ha-

jera, porque la parecia que ella sola debia ser la atendida. Pero lo que la contrariaba aún más era el que nunca sabia el contenido de aquellas cartas que la baronesa hacia desaparecer despues de haberlas leído, mientras que Emilia la releía á su amiga hasta diez veces las fras s pomposas con que Edgardo fingia un sentimiento que nunca habia existido en su malvado corazon.

Muchas veces, Emilia habia preguntado a madama de Sifelle:

—¿Qué os dice Edgardo? Enseñadme su carta.

Pero la baronesa respondia riendo que fruslerias, ni una palabra de importancia, ó bien hallaba algun fútil pretexto para levantarse de su asiento y desembarazarse de las instancias de la lady, menos persistente y más delicada de lo que hubiera sido preciso para vencer la voluntad de la maligna faan-cesa.

Y sin ser precisamente celosa, Emi-



bastante detenimiento y buena crítica de los Concilios celebrados en Oviedo. No ha llegado á publicarse y de ella se han servido, cuantos como Carballo, Risco, etc., se han ocupado posteriormente de la Iglesia de Oviedo.

El ejemplar que existe en la Biblioteca del Instituto de Jove-Llanos, lleva por título.

«Libro que compuso el Licenciado D. Alonso Marañón de Espinosa, arcediano de Tineo, dignidad de la Santa Iglesia de Oviedo, siendo su Obispo D. Diego de Aponte Quiñones del qual se sacó el Prólogo que tiene el Libro de Estatutos de dicha Santa Iglesia, que se imprimió en Salamanca año de mil Quinientos ochenta y ocho.»

En el capítulo 3.º que trata: «De la primera fundación de Lugo por los Romanos y de una Ara que hay junto á la mar y no lejos de esta ciudad,» hay en este ejemplar una nota marginal que dice: «Esta Ara la he visto en la Capilla del señor Conde de Peñalva en Carrión, á donde fué trasladada desde el sitio que se cita.» José Jove Huergo. A continuación de la Aprobación, al final, del Doctor Daza, firmada en Oviedo á 19 de Enero de 1612, y de letra distinta, se pone la serie de los obispos que sucedieron á D. Francisco de la Cueva, hasta D. Martín Carrillo Alderete, 21 de Junio de 1632.

IV.—«Linajes de Asturias.»—MS.

V.—«Reliquias de la Cámara Santa de Oviedo.»—MS.

Aunque no ha llegado á nuestras manos este trabajo, creemos exista por lo muy citada que se halla en los autores que se han ocupado de aquel célebre Relicario.

VI.—«Condes de Noreña y Obispos de Oviedo.»—MS.

VII.—«Memorias del Principado de Asturias.»—MS.

Cita esta obra Pellicer en su *Memorial* por D. Fernando de los Ríos, folio 5 y en su «Justificación de la Grandeza de primera clase del Conde de Miranda;» párr. 22, número 26.

Tal ha sido la vida aprovechada de este sábio es ritor, consagrada al estudio de nuestra historia provincial; siendo muy de lamentar que la indolencia, ú otras causas, hayan dejado desaparecer esos escritos de un valor innegable, ó que solo queden, de la mayor parte, copias imperfectas, de no muy fácil exámen por la escasez de los ejemplares.

Si aquella *Gran Biblioteca asturiana*, que con tan pomposo y arrogante título empezó á publicarse hace algunos años en Oviedo, en lugar de limitarse á la impresión de obras ya muy conocidas, se hubiera dedicado á la publicación de tantos y tan valiosos manuscritos de Historia, Geogra-

fía, Antigüedades, Poesía bable y otras materias relativas al país, como se guardan en los Archivos y Bibliotecas públicas, y sobre todo en las particulares, hubiera sin duda ninguna, merecido mayor gratitud de las letras asturianas y el aplauso de los amantes de nuestra literatura provincial. Tal empresa está reservada á la Academia «La Quintana», asociación literaria y científica que parece un mito y sin embargo tiene vida propia y elementos mas que suficientes para tan altos fines.

Máximo Fuertes Acevedo.

En Gijón á 7 de Agosto de 1886.

A continuación publicamos la carta que nos ha dirigido nuestro estimado amigo el diputado provincial Sr. Figares, relativa á la R. O. de 2 del corriente, por la cual se le suspende, con otros veinte, en el ejercicio de su cargo de diputado. Llamamos la atención de nuestros lectores sobre este documento importante, para que pueda apreciarse mejor aquella disposición superior.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Madrid 15 de Agosto de 1886.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Tanto en su apreciable periódico, como en *El Asturiano*, *La Sinceridad* que se publican en esa ciudad, he visto la contestación á la R. O. de 2 del corriente que varios señores diputados ahí residentes, elevan al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Lejos yo de esa provincia desde el 7 de Abril último, en que obtuve oportuna licencia, no tuve ocasión en los primeros momentos de leer dicha R. O., pero cuando lo hice, mi sorpresa no conoció límites al ver figurar, mi nombre entre los 21 diputados provinciales suspensos.

Y que no tomen mis dignos compañeros á mala parte esta estrañeza mia, ni por un momento se figoren que yo pretendo ser mejor que ellos, sino porque, al ver que eran respetados en sus puestos los que conmigo, componíamos la minoría liberal de la Diputación, y que juntos están nuestros votos en cuantos acuerdos se han tomado, entienda yo que solo por una equivocación se había incluido mi modesto nombre entre los suspensos.

Las causas que la Sección de Gobernación primero y el Excmo. señor Ministro de la Gobernación después, hacen de varios acuerdos tomados en la Corporación, no me alcanzan, ó nos alcanzarían á todos los que como yo y pertenecientes á la minoría liberal fueron respetados. Yo no entro ahora á juzgar si estas tienen ó no razón de ser, pero sí diré para conocimiento del público y de los electores que desde 1871 me han venido honrando con sus votos, que el mio no figura.

1.º En las cuentas de gastos ocasionados con motivo de la llegada y estancia de S. S. M. M.

2.º Que tampoco aparece en los gastos de reparación ni compra de muebles del gobierno civil.

3.º Que no figuré en ninguna comisión con este motivo.

4.º Que el 15 de Enero de 1885, al aprobar estas cuentas, no asistí á

la sesión, así como mis compañeros de la minoría liberal.

5.º Que tampoco las voté el 10 de Abril de 1886, pues desde el 7 del referido mes, ya no volví á asistir á las sesiones.

6.º Que tampoco voté las 2000 pesetas, que se destinaron al Hospital de Llanes.

Y 7.º Que tampoco pertenecía á la Comisión Provincial, cuando se recibieron las obras del primer trozo de Caranga á Teverga, ni entendí como individuo de la Comisión respecto al deterioro de algunos de sus muros, por efecto de la riada, que los destruyó.

Así pues, mi querido Director, ruego á V. que explicando mi protesta en estos términos, se sirva unir mi apelación á la de mis dignos compañeros, á quienes suplico no vean en estas explicaciones nada que pueda molestarles, pues de su imparcialidad espera sean los primeros en hacerle justicia su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Miguel Fernandez Figares

## Sección provincial.

### Desde Margolles.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mio: Me dirijo á V. con fiado en su benevolencia, para que haga publicar en su digno periódico las adjuntas líneas.

Los labradores de este concejo de Cangas de Onís, se encuentran en estado deplorable. La mayor parte, tienen que comprar maíz para hacer la borona.

De este cereal, que es el que mas se cultiva por ser el mas productivo de este suelo, ya hace tres años no recojen casi nada, bien por la mucha sequía, mal temporal ú otros contratiempos; motivo por el cual se ven obligados á comprarlo. Y con qué lo pagan estos infelices? Vendiendo sus pocos bienes, é implorando despues la caridad. Es el único recurso que les queda. Primero, por la razón expresada antes, la falta de cosecha; segundo, por la exorbitante contribución que pagan; y tercero, y como si las dos razones anteriores no fuesen bastante, los recargos que continuamente impone el Ayuntamiento. Y la única esperanza que vislumbraban, el precio bastante subido del ganado, vienen á perderla por la gran baja que experimentó.

Si se hubiese sostenido el precio que tenía hasta ahora, podría el labriego vivir con alguna desahogo, gracias al producto que les dejaria el ganado, principal fuente de riqueza de este concejo. Pero, en la feria celebrada en el concejo de Rivadeseña (San Lorenzo), los dias 10, 11 y 12 del corriente, el ganado tanto vacuno como caballar se vendia á un precio muy barato. La res vacuna que antes valia de 40 á 45 duros, se vendia en 30 ó 35; y el caballar de 45 á 50 en 30 ó 35. por esto podrá juzgar la baja tan grande que tuvo, y así y todo no habia quien comprase.

Estos fueron los precios mas subidos que se pagaron. Pues bien: con todas esas calamidades que van experimentando, aun este Ayuntamiento impuso un recargo de diez mil y pico de pesetas, cantidad extraordinaria, visto el estado porque atraviesa este concejo.

Dá lástima ver tanto hombres como mujeres, que no tienen con qué pagar ese recargo, ir con las lágrimas

mas en los ojos á ver si, pagando su interés, algun hacendado les presta para pagar la cuota que les corresponde; y otros que, no teniendo con qué pagar, ni quien se lo preste, dejan que procedan al embargo de lo que tienen.

A remediar estos males solo alcanzaria la rebaja de una parte de la contribución tan grande que pagan. Por lo pronto, el pueblo de Triango, lindante con este, se niega á pagar protestando contra el recargo, y muchos de este lo mismo. Y si el gobierno inspeccionase los Ayuntamientos al oír las quejas de los contribuyentes, comprenderia que estos no pueden ya con impuestos, arbitrios y recargos.

Pero nuestros gobernantes no se ocupan de estos infelices, no ven las miserias porque pasan estos pobres labradores y las mil fatigas que tienen que sufrir para proporcionarse un mal alimento. Eso los años próximos, pues en los anteriores á este ni ese consuelo tuvieron. ¿Y será justo que á esta clase tan oprimida no se le tenga ninguna consideración?

Está muy bien que los años abundantes ó de buena recolección paguen su contribución, pero los años de escasez debiera de perdonárseles sinó toda, parte de ella. Y entonces, con el poco producto que tuviesen del ganado, podrían comprar para alimentarse.

Y este año será como los anteriores, pues el agua, tan necesaria para las plantas del maíz, no quiere caer, estando en muchas partes medio secas, con lo cual no podrán dar el fruto tan necesario para la alimentación de sus cultivadores.

Termino dándole las mas expresivas gracias y repitiéndome de V. s. s. q. b. s. m.

Eleuterio Haza.

Margolles, Agosto 13 de 1886.

### Desde Gijón.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Mi querido amigo: Dejo para otros la reseña de las funciones que estos dias se celebran aquí, con motivo de la fiesta de Begoña, y voy solo á darte cuenta del magnífico baile que en la noche del lunes tuvo lugar en los elegantes salones del Casino gijonés.

Pues aunque para mi sea una tarea muy difícil, porque carezco de condiciones para reseñar tales fiestas, lo hago en cambio con gusto, por el entusiasmo que me inspiran los bailes.

El del lunes fué el primero de la serie con que esta galante sociedad cuenta obsequiar en lo que resta de temporada de verano, á los forasteros. Habrá uno cada semana, señalando los lunes para verificarlos.

Y en verdad que si los demás corresponden al de inauguración, te aseguro que harán época en esta villa los bailes del verano de 1886.

El salon presentaba un deslumbrador golpe de vista. A donde quiera que uno tendia la mirada no veia mas que mujeres hermosas, encantadoras. Todos los tipos estaban allí dignísimamente representados.

Y no creas que esto lo digo por recurso, ni por seguir la marcha de los que se dedican á reseñar las fiestas de salon; nada de eso; fija bien tu atención en los nombres que cito y te convencerás de que aún me quedo corto en los calificativos.

Eran objeto de la admiración de cuantos del sexo feo tuvimos la di-

nicias creencias podian existir en su leal servidor, cuyo buen sentido era patente bajo todos conceptos.

Y entonces repuso:

—Me será permitido tener una opinion contraria á la que profesa la mayor parte de los habitantes del país? Mi opinion es bastante bien fundada.

—Usa es muy dueño de pensar lo que guste. Aunque la credulidad falte al laird, siempre será acatado y respetado sin que nadie murmure de su opinion, sea cual fuere.

—Me alegro, y pues que mis vasallos me acatan tal cual soy. no se sorprenderán de verme obrar conforme al escepticismo que me atribuyen. Quiera asegurarme qué clase de gente es la que mora en la cabaña de Margarita por mí mismo.

—(Oh! usa es imprudente; podria sucederte alguna desgracia.

—Pero ¿de qué clase? ¿Ni quién habia de meterse conmigo que no hago daño á nadie?

—Ciertamente; nadie se atreveria á alzar la mano sobre usa.

—Entonces, ¿qué desgracia es esa á que aludis?

—Las brujas no quieren que nadie se meta en sus cosas, son rencorosas y podrian embrujaros.

—Imbecil... lo que yo veo cierto en

bien acostumbrado á la idea de que el país esta ba rodeado de espíritus.

La frecuencia de las apariciones envalentonó á los temerarios, y no faltó quien se atreviese á espiarles y se asegurase de que en la cabaña de Margarita estaban instaladas las fantasmas.

Y con aquel descubrimiento, les quedó explicado el creciente bienestar de Randal y su mujer.

Les creian hasta entonces acomodados por la generosidad de una gran señora á quien Margarita habia criado, pero entre la comodidad anterior y los gastos que hacian ahora, comprado las más sabrosas provisiones de seis leguas á la redonda, habia una diferencia, que la presencia de las fantasmas, hadas ó brujas en su casa, explicaba claramente.

Brownies llaman en Escocia á que llas hadas que, no contentas con hermoear las casucas donde se instalan, enriquecen tambien á los moradores. Por lo cual estos suelen excitar la envidia de las que no son favorecidas por aquellos representantes de la diosa Fortuna.

Como consecuencia de este sentimiento envidioso, un quinto espíritu f é ejercido y entonces combió la voz de que los pretendidos espíritus eran sencillamente dos damas extranjeras

que el anciano matrimonio tenia cuidadosamente guardadas, esforzándose por ocultarlas á la pública curiosidad.

Entonces se hicieron miles de conjeturas á cual mas extrañas, y el público rumor tomó formidables proporciones.

Ya no se hablaba de otra cosa en las conversaciones de los habitantes del país, y el mismo laird de Begalough, á quien la gota tenia clavado en un sillón, supo que fingiéndose espíritus dos mujeres, malhechoras quizá, se habian establecido en las cercanías.

Mac Trevers, indulgente en muchas cosas, no lo era respecto á los forasteros invasores del país.

No sufría en sus dominios ni á los vagamundos, ni á las personas indocumentadas. El contrabando, por el cual tenia cierta indulgencia, le parecia suficiente infracción á las leyes generales del país, y no queria se instalasen con objeto de alguna industria más vulnerable.

—¿Estéis seguro de lo que decís?— preguntó al mayor domo administrador de su castillo y dominio, digno personaje bajo todos conceptos.

—Segurísimo, usa; esos iaveciles sostienen que son Brownies, pero su ignorancia y supersticion les induce á tal error. Yo estoy seguro de que se tra-

ta de fantasmas de la peor especie.

—¡Bien! Eas son dignas ideas de una imaginación educada... ¿de dónde sacais esas convicciones, Peters?

—He visto, créame usa, he visto con mis propios ojos dos seres de aspecto femenino, ricamente vestidos, deslizarse á lo largo de la playa y desaparecer en la cabaña de Margarita. He oido la infernal risa de una de ellas, aunque la de otra tenía el sonido muy dulce. En fin, es positivo que Randal gasta seis veces mas dinero de lo que un hombre cri tiano y honrado puede gastar en su posicion, y esto que os digo es la prueba más completa... En cuanto á tomarlas por Brownies, eso se queda para los paisanos inocentes: las gentes instruidas saben que las Brownies no se ocupan más que de la limpieza y cuidado del hogar, mientras que las brujas procuran toda especie de bienes á las que han hecho pacto con ellas, de donde saco en conclusion que la vieja Margarita tiene el honor de hospedar en su cabaña á dos altas y dignas brujas. Usa no debe asombrarse, es una intrigante que solo atiende á aquello que le puede traer buen provecho.

—En efecto, no me asombro de nada, —respondió Mac Trevers ante aquella lógica y preguntándose cómo tan



cha de asistir á ese baile, Yucunda y Armida Friera, Mercedes Carrizo, Concha Camino, Concha y Lola Gil, Concha, María y Antonia Diaz Cifuentes, Carmen y Trinidad Sierra, Carmen Alegre, Enriqueta Moris, Encarnacion Junquera, Sofia y Josefina Pumarino, Bruardina Arman, Teresita Beltran, Lola y Rufina Menchaca, Sara Garcia Bernardo, Salomé Rodiles, Felicié Monton, Adelaida Ochoa, Carmina Valdés Cifuentes, Carmen y Pilar Uria, Mercedes, Carmen y Rosa Prendes, Lola Ballesteros, Zoila San Roman, Africa del Pecho, América y Rosaura Menendez, Modesta Argüelles, Julia Plá, María Antonia, Trinidad y Pascuala Ruiz, Enriqueta y Natividad Fano, Leandra Campoamor, Olvido Pumarino, Asuncion Piza Pajares, María Posada Biesca, Sofia Doctor, María y Carmen Nava, Carmen, Asuncion y Soledad Cardona, Isabel Suarez Llanos, Consuelo y Marcelina Caunedo, Manolita Escosura, Emilia Alvargonzalez, Emilia Moran, Luz Arias, Amparo, Matilde y Anita Escalera, Emilia Zubizarreta, y alguna otra, cuyo nombre sentí en el alma no poder averiguar, y eso que tuve como auxiliar en esta tarea á un amigo mio, y como encargadas de rectificar los errores de nombres y apellidos á dos angelicales criaturas, verdaderos prodigios de hermosura.

Insólito me parece decir aquello de que las horas se deslizaron insensiblemente, y que todos sintieron en el alma la terminacion de tan agradable reunion.

Esto está ya muy repetido y por sabido debe callarse.

En cambio me permitiré hacer algunas súplicas á la Junta Directiva del Casino y á los pollos que, habiendo asistido al baile del lunes, tengan el propósito de asistir tambien á los sucesivos.

A la primera diré que para bailes de tanta importancia como los que allí se verifican, es insuficiente el piano, aunque esté hábilmente manejado por un profesor tan competente como el Sr. Llaneza. Hace falta organizar una pequeña orquesta.

A los pollos amistosamente les ruego que no contribuyan á reducir el salon, colocándose casi en el centro, y dando la espalda á las pollas y á las mamas que ocupaban los asientos de la parte derecha de aquel.

Si se hubieran fijado en este detalle, seguro es que no me veria obligado á tener que mencionarlo en esta revista.

Se despiden de tí hasta el próximo baile, al que, Dios mediante, cuenta asistir tu amigo,

*El Zaragata.*

16 Agosto del 86.

## Desde Muros.

Recibimos hoy dos cartas de nuestros amigos y diligentes corresponsales F. G. y *Felicitó*, en la que nos dan cuenta detallada de las animadas fiestas celebradas los dias 14 y 15 en honor de Nuestra Señora, patrona de aquella villa.

El primero de dichos dias, tuvo lugar la animada *foguera*, estando iluminada la plaza, no solo por multitud de farolillos de colores y antorchas, sino por un brillante foco de luz eléctrica colocado en la azotea de la casa de D. Francisco Grande, por el ilustrador Director y Catedrático del Instituto de Gijón Sr. del Riego.

La música de Santa Cecilia, de Avilés, amenizó la velada, tocando escogidas piezas, á cuyo compás se bailó hasta hora bastante avanzada de la noche.

El domingo, á las once, se celebró solemne funcion religiosa, cantándose una gran misa, y saliendo por la tarde la procesion de costumbre y en la que la Madre del Amor hermoso iba rodeada de gran numero de sus hijas, que luciendo la correspondiente medalla, entonaban sentidas plegarias.

La concurrencia á la romería fué numerosísima; nunca se recuerda tanta gente y animacion: de Avilés, El Castillo, Salinas, Soto, Pravia y Cudillero, llegaban á todas horas carruajes conduciendo distinguidas familias, y los mil caminos que á la villa conducen, se veian poblados por infinidad de romeros; estaban los Sres. Marqués de Muros, Selgas, Bances, Gonzalez, Rozadas, Pedregal (D. Mangel), brigadier Sanchez, Riego, Calsine, Coronas, Uria (D. Eduardo), Márquez, Robles, Martinez, Prieto, Robés, Plasencia, Corejo, Vazquez, sus distinguidas familias y otras mil cuyos nombres es imposible recordar.

Por la noche, se celebró el tradicional baile, comenzando ya á altas horas el desfile, y despidiéndose los concurrentes con una *hasta el año que viene*, frase en que expresaban el contento que á todos embargaba, no solo por lo divertido de la fiesta, sino por la

simpática acogida que los murense se ben tributar á los forasteros.

En el gabinete central de telégrafos (Madrid), están detenidos dos despachos, procedentes el uno de Oviedo, para Francisco Llana, Alamo, números 2 y 3, y de Luarca el otro, para Ramiro Garcia, Café Luchano.

«El Comercio», de Gijón, aboga por que se construya una plaza de toros, para lo cual propone la constitucion de una sociedad muy numerosa entre las clases todas del pueblo.

Ha sido nombrado magistrado de la audiencia de Huesca, nuestro querido amigo y paisano D. Luis Gonzalez Valdés, teciende fiscal de la de Zamora.

En San Julian de Box, ha sido herido ayer gravemente, un vecino de este pueblo llamado J. Arbesú.

## Seccion oficial.

EXTRACTO  
DEL BOLETIN OFICIAL  
del dia 16 de Agosto, núm. 184.

Circular del Gobierno civil recomendando la busca y captura de Fernando Zamora Garcia, que el 12 del actual desapareció del penal de Ocaña.

—Real orden reponiendo en sus cargos á los concejales del Ayuntamiento de Muñios, Orense, que cesaron en 9 de Abril de 1885.

—La Seccion de Fomento anuncia que D. Benito Diaz, vecino de esta ciudad, como apoderado de la Sociedad Figar y Lantero, ha presentado solicitud de registro de 9 hectáreas de la mina de carbon que se conocerá con el nombre de *Primera*, sita en paraje llamado del Tendeyon, parroquia de Ciaño, concejo de Langreo.

—Por el Rectorado de la Universidad literaria de Oviedo se hace constar que la escuela elemental de Bimenes, anunciada vacante, se halla dotada con 625 pesetas anuales, disfrutando además el maestro 4,82 hectólitros de pan de escanda, equivalentes, por término medio, á 122 pesetas anuales.

—La Alcaldía de Tapia publica la lista de los individuos que forman la nueva junta municipal.

—Anuncios de los Juzgados municipales de Pravia y Quirós y de los de primera instancia de Gijón, Llanes y Pravia.

## Seccion local.

En los dias nublados convendria adelantarse la hora de alumbrado para que al declinar la tarde no estuvieran las calles tan oscuras.

Como sucedió anteayer que á las siete y media habia oscurecido y hasta las ocho menos cuarto no se dió luz á la poblacion.

Débase, pues, dar orden para que, si fuera preciso, con minutos de anticipacion se enciendan los faroles mas temprano que en estos dias se hace.

Se han recibido de Madrid varios libramientos para atenciones de obras públicas de esta provincia, y el Sr. Delegado se apresuró á dar las oportunas ordenes para que fuesen satisfechos.

Lo hacemos así constar, para que el público aprecie el interés con que este dignísimo funcionario mira todos los asuntos que caen bajo su jurisdiccion.

Ayer salió para baños de Caldas, acompañando á su distinguida esposa, nuestro compañero en la prensa el Director de *El Campeón* de Leon.

¿Pero qué obstáculo se opondrá á que se ejecute el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, relativo á la colocacion de aceras en los portales de la Plaza de la Catedral?

Y cuidado si hace tiempo que se tomó ese acuerdo.

Pero, lo que yo digo; alguna influencia invencible trabaja en contra.

Ayer hemos pasado un rato agrado dabilísimo, contemplando un precioso cuadro del reputado pintor señor Robles.

La *fuenta de Roque* es una lindísima composicion, digna del talento del autor, y su ejecucion está á la altura de la merecida reputacion del artista. La escena es puramente asturiana; una fuente rústica, con todos los accesorios con que la naturaleza enriquece hasta los rincones de este hermoso suelo; la luz suave y melancólica y de tal modo interpretada, que no quita nada de su brillantez á los tonos vigorosos de la enramada que corona la fuente y de la espesura que por encima de ella forma el último término del cua-

dro. En esta escena, tres tipos asturianos, tres aldeanos en las cuales no encontraría defecto ni un pintor naturalista ni un aficionado á idealizar las figuras en los cuadros de género, están admirablemente colocadas, llenas de movimiento y de vida.

Tratándose de Robles, nos parece inútil añadir que, en el cuadro de que hablamos, hay un dibujo exacto y una delicadeza de color que avalora en gran manera la hermosa composicion de nuestro amigo.

Sentiríamos que saliera de Asturias esta obra del Sr. Robles, pues preferiríamos que, adquiriéndola algún aficionado asturiano, quedara entre nosotros un cuadro de género en que el arte ha logrado interpretar con tanto acierto las costumbres de nuestra provincia.

Ayer estuvo en Oviedo el electricista Sr. Alvargonzalez, para tratar del alumbrado del Bombé, con luz eléctrica, en una de las noches de las próximas fiestas de San Mateo.

En el tren-correo de mañana llegará á esta capital, nuestro respetable paisano el Excmo. Sr. D. Victoriano Guisasaola y Rodriguez, Arzobispo preconizado de Santiago, á quien acompaña su sobrino y nuestro querido amigo el Sr. D. Victoriano Guisasaola y Menendez, Canónigo de la Iglesia Compostelana.

Segun nuestras noticias permanecerán en esta provincia hasta mediados del mes próximo.

Se están ya haciendo preparativos para el próximo Sínodo Diocesano, que como saben nuestros lectores se verificará en los dias 1.º, 2 y 3 del próximo Setiembre.

En el claustro de la Catedral se construye actualmente el trono episcopal.

Estos dias visitan muchos forasteros la Iglesia Catedral y las Reliquias de la Cámara Santa.

Desde hace dos dias han empezado á lucir en los balcones los papeles que anuncian habitaciones para alquilar.

Lo cual quiere decir que continuamos gozando la antigua costumbre de los arriendos por año, y las notificaciones del 15 de Agosto.

Si la calma y la tranquilidad de espíritu engordaran á quien las tiene, cada guardia municipal pesaria catorce arrobas.

Con qué calma ven que los portadores de fardos invaden las aceras, obligando á los transeúntes á ir por el arroyo!

Con qué tranquilidad de espíritu oyen las disputas con que alborotan las mendigas á las puertas de los templos! No hay que apurarse por nada.

Todos estos dias se vé gran número de forasteros que visitan los edificios públicos de la capital, y principalmente la Catedral.

Es lástima que, como en otras poblaciones, no tengamos aquí una *guía* impresa para el viajero, un librito cualquiera, corto de paginas y nutrido de noticias, que las proporcionara al *touriste* que visita á Oviedo.

Desde el 1.º de Setiembre de 1881, un *Sello de Garantía*, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

## Restaurant francés.

En este acreditado establecimiento, propiedad de Mr. Lacoume, se reciben abonos á dos comidas diarias, por el precio de 90 pesetas en adelante, al mes.

Plato para hoy miércoles 18 de Agosto: *Rosbif con patatas.*

## Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

## EL CARBAYON

Madrid 17; 5,30 tarde.

Confirmase que el brigadier Mariné se encuentra en París esperando el indulto.

La escuadra de instruccion se encuentra en Lisboa; el viernes saldrá para Vigo.

Fabra.

Madrid 17; 5,30 tarde.  
COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 60,65.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 62,00.

El 4 por 100 amortizable, 76,95.

Billetes hipotecarios de Cuba, 95,00.

Acciones del Banco de España, 339,50.

El 3 por 100 Cuba, 31,70.

Anualidades de la Isla de Cuba, 34,50.

Nueva emision Cuba, 84,85.

Fabra.

Madrid 18; 1,25 mañana.

El Correo desmiente que se trate de suprimir los estancos.

El Resumen rectifica las cartas de su corresponsal referentes á la actitud de Montero Rios.

La reina madre llegó á París.

Fabra.

## Registro Civil.

Defunciones registradas en el dia 17 de Agosto.

En el casco de la poblacion 3; en el hospital 0; en las aldeas 2; hospicio 0.—Asilo de San Lázaro 0.—Total 5.

Nacimientos registrados el mismo dia.

Nacimientos legítimos.—Varones 2; hembras 3.—Total 5

Naturales.—Varones 1; hembras 0.—Total general 6.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

Don Antonio Llanes  
DEL VALLE,

falleció en Santianes (Tineo) el  
dia 18 de Agosto de 1884.

Su viuda D.ª Adelaida Carrizo y Llanes, padres, padres políticos, hermanos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se  
sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Noreña los dias 18 y 19, se aplicarán por el eterno descanso del finado.

## Baños de Fuente Santa de Buyéres de Nava.

Establecimiento premiado en la Exposicion Nacional de Minería y aguas minerales.

Temporada de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

Se halla situado á tres horas de Oviedo, en un hermoso valle, del concejo de Nava,

Las aguas son de dos clases, sulfuro-calcicas unas; y sulfo-ferruginosas arsenicales, las otras; y tienen eficacia incontestable en el tratamiento de las enfermedades cutáneas, ya sean herpéticas ó escrofulosas, en los catarros crónicos, anginas, corizas, gastralgias y dispepsias, inflamaciones del hígado y matriz, leucorrea, oftalmias, úlceras, reumatismo, erisipelas, opilacion, anemia, convalecencias lentas y dismenorrea.

La instalacion balneoterápica es muy completa y moderna.

La fonda tiene mesa de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; y además se arriendan habitaciones á los que quieran comer por su cuenta, de peseta á seis reales diarios.

Hay coche y correo diario.

## CARGAMENTO DE MAIZ DEL DANUBIO.

Llegó el vapor «Homer» con cuarenta mil fanegas de maiz amarillo redondo superior, igual al del pais, cuyos precios son muy arreglados.

Diríjanse los pedidos en Santander á D. Leandro Hermosilla, Plaza del Principe; núm. 5, almacén.



ANUNCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde

# LA ESMERALDA.

JOYERIA Y PLATERIA

DE  
**MANUEL BOBES Y COMPAÑIA,**  
RIEGO, NUMERO 2.

SE CONSTRUYEN  
TODA CLASE DE OBJETOS  
DE  
Bisutería y de Joyería

DEPÓSITO  
DE LAS MEJORES FABRICAS  
DE  
Paris y Alemania

Las personas que deseen aderezos de brillantes de subido precio, pueden escoger en este establecimiento la pedrería necesaria y los dibujos, que los hay de irrepachable gusto. Todos los objetos que se expenden en este establecimiento, son de última novedad, y á precios relativamente económicos.

FOTOGRAFIA  
NORTE--AMERICANA  
SOLO POR QUINCE DIAS  
14, URÍA, 14.  
OVIEDO.

**PERFECTO GONZALEZ,**  
(CAMBLOR.)  
antiguo y conocido librero-encuadernador, ofrece sus servicios al público en su taller, calle de Covadonga, 36, principal.  
Las encuadernaciones se hacen con el mayor esmero y á precios módicos, como ya tiene acreditado en los muchos años que lleva en el oficio.  
Se encarga tambien de limpiar, arreglar y tasar librerías y bibliotecas.

## LA VICTORIA

ORNAMENTOS PARA IGLESIA  
PRECIO FIJO.  
SASTRERIA,  
CAMISERIA,  
SOMBRERERIA.

Trajes españoles y franceses para niños de 3 á 9 años. Especialidad en trajes talarés.  
Capitas, macetas y sombrillas para llevar el Santo Viático, desde 15 á 35 pesetas.

POSITIVA ECONOMIA  
RUA, 10. OVIEDO, RUA, 10.  
**LA VICTORIA.**

Desde el primero de Setiembre próximo saldrá todos los días este coche de Oviedo para Villavieja y Colunga, á las 8 de la mañana; de Colunga para Oviedo á las siete de la misma; de Gijón para Villavieja y Colunga, á las siete de la misma; y de Villavieja para Gijón á las dos de la tarde.  
Oviedo, Administración de los señores Bergas. Gijón, Administración de D. Manuel Menéndez, Corrida, 24.

**LA VICTORIA.**  
COCHES DE FELIPE LAVANDERA.  
Desde el primero de Setiembre próximo saldrá todos los días este coche de Oviedo para Villavieja y Colunga, á las 8 de la mañana; de Colunga para Oviedo á las siete de la misma; de Gijón para Villavieja y Colunga, á las siete de la misma; y de Villavieja para Gijón á las dos de la tarde.  
Oviedo, Administración de los señores Bergas. Gijón, Administración de D. Manuel Menéndez, Corrida, 24.

**Ama de cria.**  
Una jóven con leche de seis meses desea criar en casa de los padres.  
Para informarse dirigirse á la calle de la Luneta, núm. 7.

**COLEGIO**  
DE  
1.ª y 2.ª enseñanza,  
comercio y clases de adorno  
DE  
**NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA**  
en  
**Cangas de Onís.**  
Curso de 1886 á 1887.

Los resultados de la enseñanza en este Colegio durante los ocho años que lleva de existencia, no pueden apenas ser mas satisfactorios.  
Ademas de no haber salido ni un solo suspenso en los exámenes de grados—ni en los de prueba de curso en estos últimos años—apesar de la saludable rectitud de las ilustradas Comisiones examinadoras del Instituto, la mayor parte de los alumnos han merecido siempre las mejores calificaciones y cuantos han hecho oposicion al premio todos le han obtenido de primera clase, siendo de notar que entre los opositores hay alumnos *gratis*, á uno de los cuales se le adjudicó un premio pecuniario.  
El Colegio tiene bien ventiladas cátedras, salon de estudio, desahogado dormitorio con sus correspondientes alcobas, capilla pública con lugar independiente para los colegiales, grande y hermosa huerta, espacioso patio con juego de pelota, mesa de billar, modernos gabinetes de Física é Historia natural, esferas, mapas, cajas de sólidos y cuanto se necesita en establecimientos de esta clase.  
Se admiten internos, medio internos, externos de 1.ª clase y de 2.ª agraciados.  
Aunque la matrícula ordinaria no se cierra hasta el 28 de Setiembre, deben hacerse todas, siendo posible, para en el 20 de dicho mes, en cuya fecha se verifican en el Colegio los exámenes de ingreso.  
Si alguno desea mas pormenores ó el Reglamento, dirijase al Director D. Antonio Sanchez Otero, presbítero.

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA  
DE LA  
**Fabricacion de Chocolate al Vapor**  
Procedora efectiva de la Real Casa.  
23 recompensas industriales, 22  
UNICA CASA EN SU RAMO  
PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS  
con dos Medallas.  
**CHOCOLATES**  
GRAN MEDALLA DE ORO.  
SOPAS COLONIALES, MEDALLA DE BRONCE.  
Acreditados *cafés*, los únicos premiados  
EN LAS EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA.  
GRAN SURTIDO DE THÉS SELECTOS,  
Pastillas Napolitanas y Bombones de Chocolate.  
Dulces y cajas finas de Paris.  
DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20.  
SUCURSAL, Montera, 8, MADRID.

Venta en OVIEDO: Depósito especial al por mayor y menor, Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herrería, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 20; D. José Lopez Sela, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosal, 1; y D. Diego Cervero, Magdalena, núm. 12, Confitería.

## EXPOSICION DE PARIS

31, MAGDALENA, 31  
OVIEDO.  
En esta acreditada sastrería se acaba de recibir un variado surtido en géneros de lo mas selecto y altas novedades de París, Londres y Alemania, para trajes de caballero y niños.  
Conocido el esmeradísimo *arte* de su dueño D. Benito Romero Gonzalez, como lo tiene acreditado en el tiempo que estuvo en EL VAPOR, es una garantía para el público.  
Gran prontitud, esmero y economía, pues se hacen trajes desde 50 pesetas en adelante.

EXPOSICION DE PARIS  
31, MAGDALENA, 31  
OVIEDO.

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.  
JARABE  
al Bromuro de Potasio  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.  
Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.  
DEPÓSITOS: Oviedo, Casimiro Santamarina, E. Martínez.  
EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:  
El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.  
Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

**SE ALQUILA UN PIANO.**  
Cimad-villa, 30, comercio de Sisto Fio-  
rez, darán razon.

**VENTA.**  
A voluntad de su dueño se vende cede 6 traspasa una finca de 72 días de buegos, sita entre Nalon y Pindo-Trubia, con excelentes pastos y algunos arboles, susceptible de gran mejora por cultivo en toda su extensión el rio Nalon. Tambien se cede en lotes si conviniere. Para tratar é informes, calle del Sol, 2, bajos.

**ESTUDIOS ASTURIANOS**  
POR  
**FERRIN CANELLA SECADES.**  
Un tomo de 288 páginas de nutrida lectura y elegante edicion; contiene los siguientes estudios:  
Santa Maria de Naranco.—Viaje por Asturias.—El Carbayon.—Asturias en las Cortes de Castilla.—Asistencia asturiana de Emigracion.—Pob. Lore Asturiano.—Emigracion asturiana.—Fiejo en Oviedo.—El Principado de Asturias.—El pintor Carroño.—Granadilla del diablo asturiano.  
Se vende en la librería de Martínez, Plazuela de Riego, 8, á 4 pesetas.

**VENTA.**  
A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 5 de la calle de Flores Es-trada, y los restos de la inmediata vendida con el núm. 3, esquina á la de Prinea.  
Para la venta, entienda con D. Rafael Suarez del Villar, Aguilá, 3, principal.

**VENTA.**  
Se vende en la librería de Martínez, Plazuela de Riego, 8, á 4 pesetas.

**FUERTES ACEVEDO.**  
VIDA Y ESCRITOS  
DEL  
**MARQUES DE STA. CRUZ DE MARCENADO**  
OBRA PREMIADA  
EN UN CERTAMEN LITERARIO VERIFICADO  
EN DICIEMBRE DE 1885.  
Se vende esta obra, que está ilustrada con el retrato del ilustre escritor militar y que consta de 204 páginas, en 4.ª mayor, al precio de cuatro pesetas, en la librería de D. Juan Martínez, Plazuela de Riego, Oviedo.

**ARRIENDO.**  
En el Campiña se arrienda una cuadra grande y un pajar, que pueden ser tambien dedicados á sima-  
cent, si así lo desea el que lo arriende.  
Puerta nueva baja, 21, 2.ª, darán razon.

## DEPÓSITO GENERAL DE MADERAS

DE CONSTRUCCION Y CARRINTERIA.  
Pino Tea amarillo de América, en vigas, tablones, tablas y tilados.  
Roble del Norte, en id., id., id.  
Pino del Báltico, en vigas, tablas y tablones, tablas acopiadas y machihembradas para pisos, tingladillo para galería.  
Pino francés y gallego en tablas de todas clases y barratillo.  
Faller mecánico de aserrar y moldurar.  
En este establecimiento se encuentra siempre una gran variedad de molduras, jambas y zócalos para construcción en general.  
Precios sumamente reducidos.  
D. F. Castrillon y Compañia.—GIJON.

(RECTA.)  
DEL AGUA MANSA...  
POR  
**EDUARDO FERNANDEZ.**  
Novela en un tomo en 8.º; su precio, 2 pesetas.  
Tres capítulos de esta novela están dedicados á reseñar la popular fiesta del Martes de Pascua.  
Puntos de venta.  
Librerías de los señores Martínez y Galán Oviedo, y en el domicilio del autor, calle de Santo Domingo (antes Oscura), núm. 23, principal.  
Imprenta de Vallina y Compañia.